

Formulário de Análise de Gramática SALVÁ, Vicente de (1835)

Domínio	
1. Línguas neolatinas	
Classificação	
Gramática espanhola	
Período	
Séc. XIX	
Autoria	
SOBRENOME, Nome	SALVÁ Y PÉREZ, Vicente de
Data de nascimento	1786/11/10
Data de falecimento	1849/05/05
Nacionalidade	Espanha
Naturalidade	Valencia
Naturalização	Não se aplica
Escolaridade	Ensino Superior Bachiller y Maestro en Artes (Universidad de Valencia)
Profissão	Docente, Gramático, lexicógrafo, editor, bibliófilo e político
Gênero/Sexo	Masculino
Outras publicações	<p style="text-align: right;">1838 – Nuevo diccionario de la lengua castellana</p> <p style="text-align: right;">1832 - Nuevo Valbuena, o Dicionario latino-español, formado sobre el de don Manuel Valbuena con muchos aumentos, correcciones y mejoras</p> <p style="text-align: right;">1847 – Gramática para los españoles que desean aprender la lengua francesa sin olvidar la propiedad y el giro de la suya</p>

	1856 - Nuevo diccionario francés-español y español-francés, con la pronunciación figurada en ambas lenguas, arreglado con presencia de los materiales reunidos para esta obra por D. Vicente Salvá
Obra	
Título completo	Gramática de la lengua castellana según ahora se habla
Título curto	Gramática de la lengua castellana según ahora se habla
Ano de publicação da primeira edição	1830
País em que a primeira edição foi publicada.	França
Cidade em que a primeira edição foi publicada	Paris
Quantidade de edições.	10 (?)
Número da edição analisada.	2
Ano de publicação da edição analisada.	1835
País em que a edição analisada foi publicada.	Espanha
Cidade em que a edição analisada foi publicada.	Valencia
Editora responsável pela edição.	Librería de los ss. Mallen y Sobrinos
Quantidade de páginas	496
Idioma em que foi escrito.	Espanhol
Idioma analisado pelo material	Espanhol
Tipo de gramática	<p>Gramática descriptiva</p> <ul style="list-style-type: none"> Ni he podido desimpresionarme de que una lengua ha de hablarse y escribirse como lo hacen los hombres doctos, y no como lo pedirían las reglas de una gramática, racional y sencilla cuanto se quiera, pero destituida del apoyo de

	<p>la autoridad; (advertencia sobre la segunda edición, p. xxxv)</p> <ul style="list-style-type: none"> • La gramática de la actual lengua castellana no es otra cosa, que el conjunto ordenado de las reglas de lenguaje que vemos observadas en los escritos y conversación de las personas doctas que hablan el castellano ó español, (1) pues de ambos modos se designa nuestro idioma. (p.1) • No faltará quien diga, que siendo la gramática el cuerpo de las reglas observadas por los doctos, no es tan desacertado llamarla el arte de hablar y escribir bien y correctamente, que es el modo mas común de definirla. Pero entiendo que hai en esto una grave equivocación, nacida de faltar en todas las Gramáticas el capítulo mas principal de una lengua, es decir, las reglas generales del estilo. En las lenguas vivas es necesario renovar cada cincuenta años este capítulo del estilo, para atemperarlo al uso corriente. [...] Es claro de consiguiente, que las reglas de la gramática de una lengua pueden estar en oposición abierta con los principios ciertos é invariables del arte de bien hablar (p. 457).
Presença de exercícios	Não
Design gráfico.	Apenas textos, em preto e branco

Sumário

De la gramática y su división - p. 1

ANALOGÍA

Cap. I. De las letras y su pronunciación - p. 3

Cap. II. De las partes de la oración en general, y del nombre en particular - p. 11

Cap. III. De los comparativos y superlativos - p. 29

Cap. IV. Del artículo y del pronombre - p. 48

Cap. V. Del verbo - p. 50

Cap. VI. De las conjugaciones de los verbos regulares - p. 58

Cap. VII. De las conjugaciones de los verbos irregulares - p. 64

Cap. VIII. Verbos que tienen una conjugación peculiar - p. 73

Cap. IX. Irregularidades de los verbos, tanto impersonales como defectivos, y de algunos participios pasivos - p. 91

Cap. X. De las partículas indeclinables, es decir, del adverbio, de la preposición, de la

conjunción y de la interjección - p. 99

SINTÁXIS - p. 107

Cap. I. Del régimen y la concordancia - p. 108

Cap. II. Del nombre en general - p. 116

Cap. III. De los artículos - p. 141

Cap. IV. Del pronombre - p. 151

Cap. V. Del verbo - p. 161

Cap. VI. Del adverbio y las frases adverbiales - p. 225

Cap. VII. De la preposición - p. 238

Cap. VIII. De las conjunciones e interjecciones - p. 337

Cap. IX. Del estilo castellano actual - p. 343

Cap. X. De los arcaísmos en los nombres y en la conjugación de los verbos - p. 360

ORTOGRAFÍA - p. 366

Letras del alfabeto que pueden ofrecer alguna dificultad - p. 367

De la partición de las sílabas y la separación de las palabras - p. 378

De la puntuación - p. 382

De la acentuación - p. 391

Reformas que convendría adoptar - p. 399

Lista de las abreviaturas más usuales en las impresiones modernas y en lo manuscrito - p. 401

PROSODIA

De la cantidad y el acento - p. 404

Del consonante, del asonante y del verso libre p. 410

De las distintas especies de verso p. 414

De las composiciones poéticas cortas de mayor uso p. 422

De las licencias poéticas p. 432

NOTAS

A Mi opinión sobre nuestro antiguo teatro p. 453

B Sobre la definición de gramática p. 456

C El futuro condicional pertenece al indicativo, y no al subjuntivo p. 457

D Sobre las oraciones de impersonal del verbo haber p. 459

E Inexactitud del pronombre de la tercera persona y del adjetivo su p. 462

F En qué se fundan los que dicen que la y las son los dativos del pronombre ella p. 464

G Razones por que pretenden unos, que le debe ser el acusativo de él, otros que lo, y yo, que ha de seguirse un término medio p. 466

H No es peculiar de los ingleses, sino que sucede también en nuestra lengua, que muchos verbos varían de significado en razón de la preposición que se les junta p. 468

I Sobre un nuevo sistema de acentuar p. 469

J Fundamentos que hay para unir la R que se halla entre dos vocales, á la vocal que la precede p. 470

K Autores que he consultado sobre la cantidad y el acento de las sílabas - p. 471

L No debe admitirse cesura alguna en nuestro endecasílabo - ibid.

M Por qué los poetas andaluzes confunden la c con la s más que los valencianos - p. 478

ÍNDICE

alfabético de las cosas más notables de esta Gramática - p. 479

Objetivos do autor

- Elaborar uma gramática da língua espanhola, uma vez que, pouco antes seu momento de elaboração (Século XIX), a Espanha não produzia tantos manuais quanto os países vizinhos (p. V). Propor, também, uma descrição gramatical pautada no uso e que fosse simples a ponto de ser compreensível também aos jovens espanhóis (p. XXV).

Concepção de língua, norma e gramática

Língua:

- [...] señalo como fuente de todo lenguaje el uso que es general entre las personas que por su dignidad, luzes de ducación han debido esmerarse en cultivarlo; y no el de uno ú otro escritor, por mui distinguido y recomendable que sea. (p.456)

Norma:

- La gramática dé la actual lengua castellana no es otra cosa, que el conjunto ordenado de las reglas de lenguaje que vemos observadas en los escritos tí conversación de las personas doctas que hablan el castellano ó español, (1) pues de ambos modos se designa nuestro idioma. (p.1)
- No faltará quien diga, que siendo la gramática el cuerpo de las reglas observadas por los doctos, no es tan desacertado llamarla el arle de hablar y escribir bien y correctamente, que es el modo mas común de definirla. Pero entiendo que hai en esto una grave equivocación, nacida de faltar en todas las Gramáticas el capítulo mas principal de una lengua, es decir, las reglas generales del estilo. En las lenguas vivas es necesario renovar cada cincuenta años este capítulo del estilo, para atemperarlo al uso corriente. [...] Es claro de consiguiente, que las reglas de la gramática de una lengua pueden estar en oposición abierta con los principias ciertos é invariables del arle de bien hablar (p. 457).

Gramática:

- La gramática dé la actual lengua castellana no es otra cosa, que el conjunto ordenado de las reglas de lenguaje que vemos observadas en los escritos tí conversación de las personas doctas que hablan el castellano ó español, (1) pues de ambos modos se designa nuestro idioma. (p.1)
- Siendo el objeto de la gramática el lenguaje, deberá considerar ante todo las propiedades y accidentes, y la filiación ó procedencia de sus partes separadas; y despues el modo de ordenar dichas partes, para formar con ellas las proposiciones, incisos ó colones; con estos los periodos ó cláusulas, y finalmente el discurso ó habla, (p.1)
- Resulta dividida naturalmente la gramática en Analogía, Sintáxis, Ortografía y Prosodia, que son las cuatro partes que me propongo examinar respecto de la lengua castellana. (p.2)
- No faltará quien diga, que siendo la gramática el cuerpo de las reglas observadas por los doctos, no es tan desacertado llamarla el arle de hablar y escribir bien y correctamente, que es el modo mas común de definirla. Pero entiendo que hai en esto una grave equivocación, nacida de faltar en todas las Gramáticas el capítulo mas principal de una lengua, es decir, las reglas generales del estilo. En las lenguas vivas es necesario renovar cada cincuenta años este capítulo del estilo, para atemperarlo al uso corriente. [...] Es claro de consiguiente, que las reglas de la

gramática de una lengua pueden estar en oposición abierta con los principios ciertos é invariables del arte de bien hablar (p. 457).

Aprendizaje:

- El que desee escribir con soltura y elegancia, ha de juntar á un gran caudal de conocimientos la lectura asidua de nuestros clásicos. Estúdielos noche y día el que aspire á figurar entre los escritores recomendables por su puro lenguaje, y nadie presuma conseguirlo por el mero hecho de haber nacido ó vivido largo tiempo en un país en que se hable el castellano. (advertencia sobre la segunda edición, p. xxxviii)

Classe de palavras

8 Classes: Nomes, Artigo, Pronome, Verbo, Advérbio, Preposição, Conjunções, Interjeições.

Especificidades

- Gramática focada na descrição de uso real da língua espanhola para a composição do referencial de 'bem falar' e, por isso, apresenta mais caráter descritivo que prescritivo. As explicações tendem a recuperar usos reais e situações do cotidiano do autor, como no caso do parágrafo que se dedica à explicação do uso do pronome *usted*.
- Gramática dedicada à descrição sincrônica do espanhol do tempo do autor.
- Sem abandonar, na maioria das vezes, a terminologia tradicional, Salvá rejeita, desde a primeira edição, a habitual divisão sintática entre sintaxe "natural" e "figurativa". A partir da segunda edição, a parte da gramática tradicionalmente chamada de Etimologia passa a ser Analogia - Fonte: http://ctlf.ens-lyon.fr/notices/notice_121.htm

Corpus de referência

- Usos não referenciados;
- Usos de textos literários escritos até o fim do século XVIII;

Inspiração / referência recebida

- Salvá cita no prólogo, uma longa lista de autores espanhóis que escreveram sobre sua língua até sua época. Pode-se ver uma evolução entre as definições tradicionais da primeira edição (semelhantes às da gramática latina, Nebrija, Correas, Gómez Gayoso e da Academia) e as de edições posteriores que são influenciadas por Port-Royal, Du Marsais e Beauzée, às vezes através de J. Gómez Herosilla. Essa influência francesa se manifesta, por exemplo, no tratamento do gênero neutro e no dos pronomes, na classificação dos tempos e pessoas do verbo, na caracterização do adjetivo ou na definição do pronome, na análise do artigo (Lliteras 1989). A influência de Sanctius também deve ser notada (divisão tripartida, consideração sintática dos tempos compostos do verbo). Outras influências de autores contemporâneos: ex. de Noboa (no que diz respeito à derivação verbal, a partir de 1840), ou de Capmany, etc. (Riduejo 1985; Lliteras 1992). (Fonte: http://ctlf.ens-lyon.fr/notices/notice_121.htm)

Inspiração/referência exercida

- A Gramática teve ampla circulação na Espanha e principalmente na América, onde serviu de modelo para outras gramáticas e abreviações que inclusive a citam no título (eg El nuevo Salvá, de Antonio Benedetti, 1841). Salvá também teve uma influência marcante sobre Bello, com quem manteve contato epistolar e que continuará sua tarefa de descrição sincrônica do espanhol (Roca, 1953; Lázaro, 1985). As edições de 1854 e 1870 da Gramática académica (Gómez Asencio 1981, 1985; Calero 1986) mostram as mesmas tendências. (Fonte: http://ctlf.ens-lyon.fr/notices/notice_121.htm)
- Antenor de Veras Nascentes (GR09);
- Isidoro de la Torre (GR031)
- Juan Vicente González Delgado (GR027)

Estado da arte

AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores; BAQUERO MESA, Rosario. **Los americanismos en el nuevo diccionario de la lengua castellana de Vicente Salvá**. Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Tomo I, Madrid, Pabellón de España, 1992, pp. 963-970. Disponível em: <https://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/los-americanismos-en-el-nuevo-diccionario-de-la-lengua-castellana-de-vicente-salv-0/>

AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores; BAQUERO MESA, Rosario. “**De la teoría a la práctica lexicográfica: el «Nuevo diccionario de la lengua castellana» de Vicente Salvá**”. ELUA. Estudios de Lingüística. N. 10 (1994-1995). ISSN 0212-7636, pp. 9-20. Disponível em: <http://hdl.handle.net/10045/6379>

FRANQUESA, José María Roca. **Las corrientes gramaticales en la primera mitad del siglo XIX: Vicente Salvá y su influencia en Andrés Bello**. Archivum, 1953, no 3. Disponível em: <https://reunido.uniovi.es/index.php/RFF/article/download/3349/3213>

González Fernández, A. (2022). Relaciones entre gramática e ideología en la Gramática de la lengua castellana según ahora se habla (1847) de Vicente Salvá. **Verba: Anuario Galego de Filoloxía**, 49, 1-24. <https://doi.org/10.15304/verba.49.6990>

Lliteras Poncel, Margarita, «Estudio introductorio», en Vicente Salvá, **Gramática de la Lengua Castellana**, vol. I, Arco/Libros, Madrid, 1988, págs. 7-64.

Peñalver Castillo, Manuel. **Las ideas gramaticales de Vicente Salvá**. Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Tomo I, Madrid, Pabellón de España, 1992, pp. 739-759. Disponible em: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/las-ideas-gramaticales-de-vicente-salv-0/>

Informação complementar

Redator/Revisor

Fernanda Silva Freitas (Redator)
Leandro Silveira de Araujo (Revisor)

Data de análise

04/10/2022

Obra completa (anexo do pdf)

Obra completa anexada

Foto do autor (anexo de imagem)



Localização da foto na web

<http://www.todolibroantiguo.es/personajes-historicos/vicente-salva-perez.html>

Localização da obra no acervo

Acervo MuGra

Referências

<https://dbe.rah.es/biografias/6174/vicente-salva-y-perez>
<https://www.bvfe.es/es/component/mtree/autor/10601-salva-vicente/apage2.html>
http://ctlf.ens-lyon.fr/notices/notice_121.htm

Referência bibliográfica do item no acervo

SALVÁ, Vicente de. **Gramática de la lengua castellana según ahora se habla**. 2 ed. Valencia: Librería de los ss. Mallén y Sobrinos, 1835 [1830].